

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
PROVINCIAS, TRIM. 6; LUGAR. Y EXTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA,

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
se reciben exclusivamente en esta adm  
nistracion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Carmen, 13. piso 4.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NÚMS

AÑO XXXIX NUM. 11041

TERCERA EDICION

Madrid, Martes 19 de Junio de 1888

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR, 5.

**ARTICULOS RECOMENDADOS**  
Tratado de la Medicina—Sapoceti agua de Chipre.—Agua  
de Colonia Imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos  
de Ciprés.—Crema de Fresas.—Creaciones  
**DE GUERLAIN, PARIS.**

**ENFERMEDADES DE PECHO**  
**DOCTOR P. VINADER, INFANTAS, 3**

**ANTIGÜEDADES.—10, SALUD, 10.**

**MODELOS DE VESTIDOS**  
Desde 50 pesetas. Abrigos desde 12 50.—Grandes  
rebajas por fin de estación en todos los géne  
ros de selería, lencería y adornos.  
Hilario Sanchez, Espoz y Mina, 1.

**CANAL DE PANAMA.**  
En la cuarta plana de este número se  
detallan las condiciones para la

**EMISION DE 720 MILLONES DE FRANCS**  
en obligaciones con premio, emitidas a  
360 francos con interés de 15 francos  
anuales, pagados por semestres, en 1.º de  
diciembre y 1.º de junio de cada año, y  
amortizables por sorteo a 400 francos, en  
un plazo máximo de 99 años.

Durante los 25 primeros años se harán  
6 sorteos anuales que importa 3.000.000  
francos por año.

Los 74 años restantes hasta la total  
amortización, se pagarán premios por  
2.200.000 francos al año.

LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUN  
CIOS DE ESPAÑA, Carmen, 48, 4.º, MA  
DRID, está autorizada por la COMPANIA  
UNIVERSAL DEL CANAL INTER  
OCEANICO DE PANAMA, para recibir  
suscripciones a este empréstito, que se  
abrirá el 26 de junio y se cerrará el mis  
mo día.

**PARA QUITAR EL VELLO**  
EPILATORIO EN POLVO  
Operación fácil y resultado eficaz  
PRECIO 2 50 PTAS. FRASCO  
PERFUMERIA DE C. ARREGUI  
MONTERA, 3, MADRID.

**EL CREDIT LIONNAYS**  
6 dupdo, Espoz y Mina, Madrid, admite  
suscripciones: PANAMA desde HOY hasta  
el 26 corriente inclusive.

**MORRHUOL DE CHAPOTEAUT.**  
El Morrhuol contiene todos los principales activos del  
aceite de hígado de bacalao, cuyo peso representa 25  
veces, y se espande en forma de pequeñas espinas  
redondas y fáciles de tragar. Las experiencias del profes  
or Séé han probado que el Morrhuol de Chapoteaut  
no produce los accidentes de intolerancia, vómitos  
y diarreas que se observan con el aceite de bacalao, aun  
que sea mucho más activo que éste. Puede tomarse en to  
das las estaciones y su acción es rápida en las enfermedade  
s del pecho, la bronquitis, el catarro, el asma, el ra  
quitismo, las afecciones linfáticas y escurrológicas. (Extracto  
de los Estudios clínicos sobre el Morrhuol. Paris 1888.)

**NOTICIAS DEL DIA 19 DE JUNIO**

**A LAS SEIS DE LA MAÑANA.**  
La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las  
siguientes disposiciones:

—ESTADO.—Ley autorizando al gobierno para  
ratificar el tratado de comercio y navegacion  
entre España y Rusia, firmado en Madrid  
el día 9 de julio de 1887.

HACIENDA.—Real decreto declarando jubi  
lado a D. Ramon Rico y Sanchez Tirado, jefe  
de administración, cesante del cargo de inter  
ventor de Hacienda de la provincia de Granada.

ULTRAMAR.—Real decreto autorizando la  
creacion de un Banco de emision y descuento  
en la isla de Puerto-Rico.  
—Otro disponiendo que se publique y observe  
en las islas de Cuba y Puerto-Rico la ley para  
el ejercicio del derecho de asociacion.

La AGENCIA FABRA nos trasmite esta  
madrugada los siguientes TELEGRAMAS:  
Cádiz, 18.

Hoy a las cinco de la mañana ha llegado a  
este puerto sin novedad a bordo el vapor correo  
de la compañía Trasatlántica, Buenos Aires,  
procedente de Montevideo y Buenos Aires.

Hoy ha salido de este puerto el vapor correo  
de la compañía Trasatlántica, San Domingo,  
Berlín, 18.

La alocucion dirigida al pueblo por el nuevo  
emperador Guillermo II, empieza con estas pa  
labras:  
—A mi pueblo:  
Llamado al trono de mis padres, he tomado  
posesion del reino ante las miradas de Dios, y  
juro, a ejemplo de mis antepasados, ser prin  
cipe justo y benigno, proteger la paz, aumentar  
la prosperidad del país, socorrer a los pobres  
e infortunados y ser fiel guardian del dere  
cho.

La alocucion acentúa la confianza a la proba  
da fidelidad del pueblo prusiano, y en la  
conviccion del mutuo amor entre el rey y el  
pueblo, funda la esperanza de que Dios le pres  
tara fuerza y prudencia para realizar la difícil  
mision que le impone.

Buda-Pesth, 18.  
En la sesion celebrada por la delegacion  
húngara, despues de un elocuente y sentido  
pan gregorico del difunto emperador Federico,  
hecho por el Sr. Sinolka, se levantó la sesion  
en señal de duelo.

Hoy comenzará la discusion del proyec  
to de ley fijando las fuerzas del ejército.  
Hay dos enmiendas; una del Sr. Prieto y  
Caules y otra del Sr. Muro, discutidas  
que sean las cuales, se aprobará el proyec  
to sin dificultad.

El debate político del Congreso termi  
nará esta tarde probablemente. Despues  
del discurso del general Lopez Domínguez,  
no se cree que se prolongue por la  
intervencion de otros oradores la discusion  
política. En tal caso esta noche será  
tambien la última en que se celebre sesion  
para discutir los presupuestos, continuando  
esta tarea económica mañana por la  
tarde.

La sesion del Congreso de anoche pasó  
discutiéndose el presupuesto de la Guerra.  
Lo combatieron el general Daban y el  
Sr. Prieto y Caules y lo defendió el ge  
neral O'Ryan ministro de la Guerra. Este  
ilustre general habla familiarmente, con  
rara sinceridad en los debates parlamen  
tarios, y demostrando su competencia y  
sus estudios en el ramo de Guerra.

La sesion estuvo bastante concurrida y  
se presentaron en el banco azul el presi  
dente, el de la Gobernacion y el de Ha  
cienda.

El jueves ó el viernes se discutirá en el  
Congreso el acta del diputado electo au  
tonomista Sr. Zambrana.

Las elecciones verificadas ayer en el

Ateneo de Madrid para renovar los car  
gos de la junta directiva vacantes, dieron  
el siguiente resultado:  
Presidente: D. Cristino Martos, por 278  
votos.

El Sr. Azcárate, obtuvo 200 votos para  
el mismo cargo.

Vicepresidente: D. Francisco de Paula  
Arrillaga.

Depositario: D. Miguel Medrano.  
Vocal segundo: D. Francisco Corteja  
rena.

Secretario primero: D. Alvaro Figueroa.  
Bibliotecario: D. Telesforo Ojea.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha re  
cibido hasta el amanecer de hoy los si  
guientes telegramas de su SERVICIO  
PARTICULAR, del exterior:

Berlín, 18 (11:30 n.).  
El emperador Guillermo vendrá maña  
na a Berlín. Se le prepara una gran ma  
nifestacion popular.

El nuevo soberano irá directamente al  
Landtag y regresará luego al palacio de  
Marmol, hasta que fije su residencia de  
finitiva en esta capital. Los oficiales jó  
venes han acogido con trasportes de júbilo  
la alocucion al ejército, y manifiestan  
un ruidoo entusiasmo por el nuevo  
emperador. Los oficiales viejos se mues  
tran más reservados.

Berlín, 19 (12:40 m.).  
Hoy por la tarde se verificará un oficio  
religioso junto al féretro del emperador  
Federico, depositado provisionalmente en  
la sacristía de la iglesia, donde reposan  
los cadáveres de sus dos hijos, fallecidos  
en 1896 y 1879. Se construirá un mausoleo  
especial para la familia de Federico.

Los funerales en Friedrickstron duraron  
solo seis minutos en la iglesia, pues por  
expresa voluntad del difunto se proscri  
bieron los discursos.

El príncipe de Gales no podía dominar  
su emocion y se llevó frenéticamente el  
pañuelo a los ojos.

El doctor Mackenzie asistió al funeral  
religioso; pero no formó parte de la co  
mitiva: el miércoles marchara de esta ca  
pital.

La autopsia ha comprobado, no solo la  
existencia del cáncer, sino tambien la des  
trucción gangrenosa de las membranas  
pituitarias y la neumonia, consecuencia  
de este estado morbo.

No hace aun ocho dias que en sus notas  
escrietas confiaba el emperador en su res  
tablishment y se lamentaba de la lenti  
tud de su mejoría.

Berlín, 19 (1 m.).  
Se esperan importantes manifestacio  
nes políticas del nuevo emperador con  
ocasion de la apertura del Reichstag y  
del Landtag.

Sofía, 18 (11 n.).  
En la mañana de hoy se ha verificado  
en la catedral un servicio religioso en  
memoria del emperador Federico. Asistió  
toda la corte.

Se ha mandado que el luto oficial dure  
tres semanas.

Paris, 19 (11:40 n.).  
Segun La Nación, el comité boulange  
rista proyecta presentar a Boulanger en

reemplazo de Deroulede, para el escritu  
rio de empuate en Charante.

En el proceso instruido por la célebre  
conspiracion de Ponce, el fiscal de la Au  
diencia de Puerto-Rico, pide la libre ab  
solucion de los 118 procesados.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.  
La Agencia Fabra nos ha transmitido  
hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 18.  
El duque de Chartres llegó a Ems, celebra  
ndo una entrevista con el conde de Paris.  
Paris, 18.

El presidente del Consejo de ministros, en un  
discurso pronunciado en Marsella, dijo que el  
gobierno de la republica será constante defen  
sor y amparo de la libertad de conciencia.

—Añadió que el mayor deber de la republica  
es la educacion de las futuras generaciones.

Roma, 18 (n.).  
Los datos oficiales confirman las noticias  
telegráficas esta madrugada por esta Agencia,  
acerca del resultado de las elecciones munici  
pales de Roma.

Todos los concejales elegidos pertenecen a  
la coalicion liberal.

Londres, 19.  
Lord Salisbury en la Cámara de los Lores, y  
el ministro Smith en la de los Comunes, han  
dedicado sentidas frases a la memoria de Fe  
derico III.

En ambas Cámaras se han aprobado por  
mayoridad dos Mensajes, uno a la reina Vic  
toria y otro a la emperatriz viuda, dándole el  
pesame por la muerte del soberano alemán.

El conde de Grunville y el señor Gladstone,  
en nombre del partido liberal, se asociaron  
por completo a los sentimientos expresados por  
el gobierno.

Procedente de Andalucía ha regresado a  
Madrid el ex-diputado a Cortes conde  
viudo de Villaverde la Alta; con sus se  
ñores hijos.

Indicase la posibilidad de que se elijan  
pronto dos vicepresidentes del Congreso,  
vacantes producidas por la entrada en el  
gobierno de los Sres. Canalejas y Cana  
lejas. En este caso ocuparía el Sr. Maura  
la primera vicepresidencia y se indica para  
la segunda y tercera a los Sres. Agui  
lera y Garjón.

El domingo próximo se celebrará un  
meeting federal en Toledo. Hablarán en  
aquel acto los Sres. Pi y Margall, Palma  
y Ojea.

Lo que llamaban benevolencia conser  
vadora los republicanos, y los que desean  
que los grandes partidos monárquicos se  
destruyan y se disipen, no se ha roto.

Las últimas declaraciones hechas ayer  
por los Sres. Sagasta y Canovas del Cas  
tillo, y que recogimos en nuestras últi  
mas noticias, mantienen aquel estado po  
lítico de justicia y de respeto, que no de  
apoyo ni de benevolencia, entre el parti  
do conservador y el partido gobernante.

El ministro de Fomento, Sr. Canalejas,  
ha escrito al marqués de la Habana y al  
Sr. Martos, presidentes del Senado y del  
Congreso, que desea asistir a todas las  
reuniones que celebren las comisiones  
parlamentarias encargadas de dar dicta  
menos sobre los proyectos de su dicta  
men, porque la obra legislativa sea más

recunda cuando mejor conservan los mi  
nistros el pensamiento de las Cortes.

El Sr. Canovas ha reunido tambien a  
los jefes de su departamento para pedir  
les la mayor rapidez en el despacho de  
los expedientes, y se propone utilizar el  
interregno parlamentario para reformar  
esencialmente los servicios de aquel mi  
nisterio.

El discurso del Sr. Canovas del Casti  
llo pronunciado ayer en el Congreso ha  
sido juzgado por la gente imparcial, aparte  
de la altísima contestura oratoria, como  
obra de gran circunspeccion en el punto  
que dedicó el insigne estadista al examen  
de la cuestion militar, como expresion  
esencialmente política del juicio que le  
merece la última crisis ministerial, coin  
cidiendo en esto con el fondo de las apre  
ciaciones ministeriales; y como acto  
grandemente patriótico en la severidad  
con que atajó las propias pasiones de su  
partido, que allí las hay como en todos  
los impacientes é intranquilos, para afirmar  
en sus últimos conceptos la misma política  
generosa que se impuso a la muerte  
de D. Alfonso XII.

Es cierto, como se dice, que el minist  
ro de la Gobernacion, Sr. Moret, trabaja  
cuanto puede porque sean leyes los pre  
supuestos del Estado, y el proyecto de la  
rehaba de la contribucion, y aun este prin  
cipalmente.

La razon a que ajusta sus deseos el mi  
nistro de la Gobernacion es la de adqui  
rir en aquel debate compromisos de go  
bierno para hacer reformas y poder usar  
en las vacaciones del verano de la au  
torizacion que para las reformas mismas  
está escrito en el proyecto de ley referi  
do.

Es una intencion que debiera secundar  
el Parlamento, porque las palabras refor  
mistas del Sr. Moret se han traducido en  
hechos siempre que el tiempo se lo ha  
consentido, y como de sus actos obtendrá  
economías del Tesoro y ventajas al  
contribuyente, los propósitos del Sr. Moret  
para la aprobacion de las leyes económi  
cas están tambien de acuerdo con las pal  
pables exigencias de la opinion pública.

Por 1110 votos ha sido elegido diputado  
a Cortes por el distrito de Caspe el can  
didato adicto D. Ricardo Garcia Tra  
pero.

El jueves próximo 21 de los corrientes, dar  
án principio en esta Escuela Superior de Co  
mercio, los ejercicios para obtener el título de  
profesor y perito mercantil, empezando a las  
ocho de la mañana.

S. M. la reina ha sancionado hoy las si  
guientes leyes:

—Creando un impuesto especial de consumos  
sobre los alcoholes.

—Autorizando la venta de terronos de la pla  
ya de Amara de San Sebastian.

—Dictando disposiciones para perseguir a los  
bandoleros y secuestradores en la isla de Cuba.

Ha fallecido en Betanzos el senador se  
ñor Sr. Caramés, perteneciente a la minoría  
romerista.

D. Domingo Caramés, que perteneció  
al ejército, del que se retiró con el em

mendacion, manifestándose dispuesto a acep  
tar cualquier cargo, por insignificante que  
fuese. Pero mi padre habia muerto hacia tan  
to tiempo, que casi le habian olvidado sus  
amigos, y yo, por mi parte, ausente durante  
muchos años, no habia conservado relaciones  
con nadie.

Solo hallé en la mayor parte de ellos com  
pleta indiferencia... malevolencia en algunos,  
que me echaban en cara el haber abandonado  
a mi madre y esplicaban en contra mia su du  
reza... Veia que se me habia calumniado sor  
damente, haciendo de mí un depravado, sin  
corazon, derrochador, etc.

En fin, el que me habia robado mi herencia,  
habia tomado sus precauciones para quitarme  
previamente toda simpatía que pudiera  
serme útil...

Insisto, señor mio, en estos detalles para  
justificar el estado de sobrecitacion y de  
exasperacion a que habia llegado: la amara  
gura y el odio que rebosaban en mi alma al  
verme frente a frente del hombre de quien, no  
ya sospechaba, sino creia... y creo autor de  
todas mis desdichas.

Así es que, al acercarme, le dije lisa y br  
utalmente:

—Señor mio, he practicado la averiguacion  
que vos mismo me aconsejasteis, y su resul  
tado no ha hecho más que confirmarlo que yo  
sabia de antemano.

Y acto continuo le referí cómo, en el espac  
io de un mes habia logrado reconstituir la  
existencia de mi madre durante los últimos  
años de su vida, y de mis datos aparecia cier  
to, positivo, innegable que no hablaba más  
que con él y que nadie de fuera, excepto el  
doctor, se acercaba a la infeliz enferma.

Me escuchaba en ademán de reto y con una  
sonrisa irónica que acabaron de exasperarme.

—Es decir que me acusais de abuso de con  
fianza y robo ó, cuando menos, de captacion?  
—me dijo.

—Pues bien, ¡sí!—le contesté medio loco;  
—y cualquiera que conociese los hechos, os  
acusaría como yo.

—Conozco vuestras intenciones—repuso sin  
dar muestras de alteracion.—Perezoso y mal  
lijo, os proponéis, sin duda, explotarme por  
la vía del escándalo y sacaros dinero... a mí  
que he asistido con un esmero y desinterés  
que podré acreditar a la infeliz mujer sumida  
en la desesperacion y arrastrada prematura  
mente al sepulcro por vuestra mala conduc  
ta... Sí, señor, yo era su confidente... el confi  
dente de sus penas... que a todo el mundo  
ocultaba... Y ese dinero que reclamais, os lo  
habéis ido comiendo poco a poco... puesto que  
ella se deshizo de todo cuanto poseía, para  
alimentar vuestra holgazanería y vuestros  
vicios!

—¡Mentís!—grita, casi dispuesto a cometer  
un crimen, estrangulando entre mis manos al  
miserable que me acusaba de tales infamias.  
Pero, a medida que yo iba exaltandome, iba  
el haciendose más sufrido y más dueño de sí  
mismo.

—Seria preciso probar que miento—me res  
pondió con frialdad.

—¡Lo probare!—le dije.

Y entonces le referí lo que me habia dicho  
la vecina de que acabo de hablar, añadiendo  
que invocaria su testimonio, y que las frases  
pronunciadas por mi madre, así como el ter  
ror que habia manifestado de que él supiese  
que habia hablado, demostraban la falsedad  
de las acusaciones que Tavernais me dirigia  
y la realidad de las que yo le imputaba.

—¡Hicisteis mal!—interrumpió con viveza  
M. Tupin.—¡Fue una imprudencia! Y mucho  
me temo que vuestro unico testigo naya  
muerto de cuartana a la hora presente... Pe  
ro, seguid; ya hablaremos de esto más tarde.

—Teneis razon, hice mal, porque perdí to  
da su sangre fria al oír estas palabras, se  
puso descolorido, y si hubiera podido matar  
me con los ojos, es seguro que no habria dis  
frutado de vuestro almuerzo esta mañana.

Con subito arrebató me contestó que mi  
madre estaba loca... que desde mucho tiempo  
atrás no sabia lo que decía ni lo que hacía...  
que le seria muy fácil probarlo, puesto que  
habia asistido en su enfermedad, etc... y ade  
más, que yo habia comprado a la vecina en  
cuestion para amañar una declaracion falsa...

Todo esto dicho con palabras entrecorta  
das... como un hombre que tiene miedo.

—¿Con que la habré comprado... yo que no  
tengo un céntimo?

—Si no teneis dinero—replicó—le habreis  
prometido una parte de lo que pensabais sa  
carme con vuestras amenazas.

—Eso es lo que tendreis que probar, por  
vuestra parte—grité,—porque al salir de aquí  
voy a presentar una querrela contra vos, y a  
formaros un proceso.

—Estaba livido; pero se puso verde al oír es  
tas palabras.

—¿Con qué recursos—prosiguió, sin embar  
go—puesto que nada teneis?... ¡los procesos  
cuestan caros!

—Prometiendome partir las utilidades con el  
abogado que se encargue de la causa... Es una  
idea que acabais de sugerirme, y de que me  
aprovecharé. Caso necesario, se lo daré todo,  
en absoluto... Prefiero morir de hambre y  
arrancaros la máscara.

Y me dirigí a la puerta.

—Caballero—me dijo con voz ahogada—¿a  
dónde vais?

—A presentar mi querrela.

—Andad con cuidado.

—De qué... No tengo nada que perder.

—Estais equivocado y lo vereis antes de  
mucho.

Su voz tenia, al pronunciar esta amenaza,  
un acento tan terrible, que me estremecí, a  
pesar mio, y me detuve, mirándole.

—¿Estaba espantoso!

Sus ojos lanzaban relámpagos; sus delga  
dos labios, contraídos por una especie de rictus,  
dejaban ver los dientes, y la bilis pare  
cia escapar por todos los poros de su cara...  
¡Ah! nadie, al verle así, habria vacilado en  
declararle culpable y en condenarle.

Nos miramos un instante, provocándonos  
con los ojos, y luego le dije:  
—Veo que se trata de un duelo a muerte en  
tre los dos

dido en vida por mi madre, sobre todo en los  
últimos tiempos... ¡Ah! se habian tomado per  
fectamente todas las precauciones!

—Se habian... ¡Acusais a alguien?

—¡Sí por cierto!

—¿No creéis que la señora viuda de Fonville  
ohrase así por propia voluntad y con el  
objeto de desheredaros completamente?

—No, señor... Mi madre era débil de cere  
bro, pero no mala... Tenia preocupaciones...  
Una lamentable mogigatoria protestante, la  
peor de todas, se habia poco a poco apodera  
do de ella... Pero creo que, en el fondo, me  
queria... y la considero incapaz de haber cal  
culado con tanta frialdad y persistencia la  
ruina y la miseria de su hijo unico.

—¿Era gastadora?

—Al contrario, avara... privándose de todo,  
viviendo con estrechez, sin salir jamás, sin  
hacer visitas, sin recibir a nadie...

—¿A nadie?

—Excepto su médico

—¿Ah! ¡ya!

—¿Que era el doctor Tavernais?—añadió  
Eduardo de Fonville con acento de cólera, de  
ironía y de amargura.

—Sí, sí... ya lo sé

Hubo una pausa, como si aquel nombre hu  
biera determinado graves reflexiones y mudos  
comentarios, no solo en los dos hombres, sino  
hasta en Paulina, cuyo rostro expresaba una  
especie de persistente atencion cada vez que  
se hablaba de ante de ella del doctor Juan.

—Tal vez,—dijo por último M. José Tupin,—  
la señora viuda de Fonville se dedicase a  
especulaciones arriesgadas ó a operaciones de  
Bolsa... Hoy es cosa muy corriente entre  
las mujeres.

—La misma idea le ocurrió al señor Tiber  
tain... Yo lo creí tambien... ó quisé creerlo...

—Y habéis desistido de ese pensamiento?

—Por completo.

—¿Por qué?

—Porque no se ha encontrado huella ni ves  
tigio de tales especulaciones ó jugadas de  
Bolsa, ni nadie ha oído hablar de ello lo más  
minimo.

—¿Estais seguro?

—Así resulta de los informes tomados por  
el notario y aun de los que yo he adquirido  
personalmente.

—Entonces, ¿qué creéis?

—Sigo creyendo que mi madre no quiso des  
heredarme.

—¡Hum!—dijo Tupin con gesto de duda, bien  
fuese sincero, ó bien encaminado a estimular  
é irritar a su interlocutor.

época de su vida no tenia siquiera una criada,  
a su lado, contentándose con los servicios de  
una asistenta que iba una ó dos veces al día.

—¡Sí, aislamiento completo!—murmuró el  
vecino del doctor Juan.

—Una señora anciana que habitaba en el  
mismo piso oyó unos débiles gemidos al pas  
sar por delante de la puerta. Presumiendo lo  
que ocurría, llamó al conserje.

Por último, se violentó la puerta, que esta  
ba cerrada por dentro, y se halló a mi madre  
tendida, sin conocimiento, en el suelo de la  
habitacion.

Inmediatamente se la trasladó a la cama,  
quedándose a la cabecera de la enferma la  
señora de quien acabo de hablar, prodigán  
dole sus cuidados y haciéndola volver en sí,  
mientras la mujer del conserje corría a bus  
car al doctor Tavernais.

—¡Ah! ¡ah!—le interrumpió M. Tupin, que  
escuchaba con gran interés,—yo ignoraba ese  
detalle.

—La enferma y la que la asistía conversa  
ron algun rato, diciendo la última a mi ma  
dre que hacia mal en vivir sola y que, en el  
estado en que se encontraba, debía avisar  
me... hacer venir a su hijo.

—¿Qué contestó Mad. de Fonville?

—Contestó que al tenerme lejos de ella,  
obraba en interés mio; que habia tomado sus  
precauciones para asegurar mi porvenir, y  
que más adelante, alicionado y escarmenta  
do por las luchas de la vida, la daría gracias  
y la bendeciría por haber obrado como lo  
habia hecho.

Que estaba persuadida de que se acercaba  
su fin, pero que mi suerte quedaba asegura  
da... y que otro velaría por mi tan bien y aun  
mejor que ella misma.

Cuando la vecina abría la boca para pre  
guntarla quién era aquel otro... entré apres  
uradamente y muy agitado el doctor Taver  
nais y puso término a la





COMPANIA UNIVERSAL DEL CANAL INTEROCEANICO DE PANAMA

PRESIDENTE DIRECTOR, M. FERNANDO DE LESSEPS

EMPRÉSTITO DE 720 MILLONES

autorizado con arreglo a la ley de 21 de mayo de 1836, por la de 8 de junio de 1888, pero sin garantía alguna ó responsabilidad del Estado

SUSCRICION PÚBLICA A DOS MILLONES DE OBLIGACIONES CON PREMIO

emitidas á 360 francos (con interés de 15 francos anuales), pagaderos por semestres, los dias 1.º de diciembre y 1.º de junio, reembolsables por sorteo ó á 400 francos en un plazo máximo de 99 años

CUADRO DE LOS PREMIOS QUE SE SORTEAN ANUALMENTE

Seis sorteos por año, del 16 agosto 1888 al 15 junio 1913. -Primer sorteo, el 16 agosto 1888.

Tres premios de 500000 fr., tres premios de 250000 frs., seis premios de 100000 frs., etc., etc.

Table with 6 columns representing different draw dates (16 DE AGOSTO, 15 DE OCTUBRE, 15 DE DICIEMBRE, 15 DE FEBRERO, 15 DE ABRIL, 15 DE JUNIO) and rows for prize amounts (1 premio de 500000, 1 premio de 250000, etc.).

Se sortean, pues, al año 366 premios, por valor de francos 3.90000.

Cuatro sorteos anuales, desde el 16 de agosto de 1913, hasta la total amortizacion.

Dos premios de 500000 frs., dos premios de 250000 frs., cuatro premios de 100000 frs., etc., etc.

Table with 4 columns representing different draw dates (16 DE AGOSTO, 15 DE NOVIEMBRE, 15 DE FEBRERO, 15 DE MAYO) and rows for prize amounts (1 premio de 500000, 1 premio de 250000, etc.).

Se sortean, pues, al año 236 premios, por valor de francos 2.200000

Los premios se harán efectivos un mes despues de cada sorteo.

El reembolso á 400 francos y el pago de los premios serán garantizados por un depósito de renta francesa ó de títulos garantizados por el gobierno francés, con arreglo á los siguientes términos de la ley de 8 de junio de 1888 (art. 1.º, párrafo 4.º):

«El reembolso de este empréstito en un plazo máximo de 99 años y el pago de los premios tendrán la garantía de un depósito suficiente, constituido al efecto, de Renta francesa ó de títulos garantizados por el gobierno francés.»

Aparte de la amortizacion que se hará anualmente por sorteo; la amortizacion á 400 francos empezará á hacerse en 1913.

El depósito en renta francesa ó títulos garantizados por el gobierno francés será administrado por una Sociedad civil, especial, independiente de la Compañía de Panamá.

PRECIO DE EMISION PAGADERO COMO SIGUE:

Table showing the price of emission for different quantities of bonds, with columns for quantity and price, and a total of 344.34.

LA SUSCRICION SE ABRIRA EL 26 DE JUNIO DE 1888 Y SE CERRARÁ EL MISMO DIA

- List of agents for subscription in various cities: EN ALICANTE, EN MADRID, EN BARCELONA, EN CADIZ, EN MALAGA, EN PALMA, EN SEVILLA.

Various small advertisements including 'PIANO BARATO', 'ALMONEDA', 'VALDEPEÑAS', 'GUARDA MUEBLES', 'DINERO EN 24 HORAS', 'IMPOTENCIA', 'MODISTA', 'DINERO A EMPLEADOS', 'DINERO EN LA CASA CALLE DE FER...', 'BAÑOS DE TRILLO', 'DINERO', 'Á LOS ELEGANTES', 'DINERO EN EL ACTO'.

TABACOS HABANOS advertisement featuring 'HENRY CLAY', 'DE LA VIUDA DE J. ALVAREZ', 'H. APMANN', 'DE H. UPMANN Y C.', 'LA CAROLINA', 'DE BANCOS Y SUAREZ', 'LA CORONA', 'DE SEGUNDO ALVAREZ Y C.', 'LA VENCEDORA', 'DE M. LOPEZ Y C.', 'H. DE CABAÑAS Y CARVAJAL', 'DE L. CARVAJAL Y C.', 'FLOR DE CUBA', 'DE M. VALLE Y C.', 'A. DE VILLAR Y VILLAR', 'DE ADELA BARQUINERO', 'LA ESPAÑOLA', 'DE E. CELORIO Y C.', 'LO MEJOR', 'DE BANCOS Y LOPEZ'. Includes text: 'Se han puesto á la venta en las expendurias especiales los que la COMPANIA ARRENDATARIA ha pedido directamente á las fábricas que siguen:' and 'Los dueños de estas acreditadas marcas invitan á los fumadores inteligentes á que prueben estos tabacos y los comparen con los que hasta ahora se venian expendiendo como habanos.'

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS advertisement: 'Preparadas por el DOCTOR CLIN. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Gáscara delgada de Gluten nunca causan el estomago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Hemonrragia, la Gistitis del cuello, el Catarro y las Entremedades de la vejiga y de las vías urinarias. Erijense las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y CIA de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.'

ALMONEDA, DINERO VERDAD, HOY, PROPIETARIOS DE SOLARES, CUARTO DE DORMIR, DINERO, ZARZAPARRILLA EFERVESCENTE ORTEGA. Includes text: 'ALMONEDA de muebles cuadros, alhajas, procediendo de préstamos. Cruz. 37 y 39, primeros.', 'DINERO VERDAD al cuerpo de Estado Mayor é Ingenieros, por pagar. Cuesta de Aracoz, 22, 2.º dcha., de nueve á once y de siete á nueve.', 'HOY mañana y pasado, se hace almoneda de un magnifico mobiliario. Plaza del León, 1, 1.º dcha.', 'PROPIETARIOS DE SOLARES y maestros de obras. En la carpintería á vapor y fábrica de cajas de embalaje (Comercio), se suministran ó contrata con todas las garantías para solares, 2.º dcha., de nueve á once y de siete á nueve. Oficinas: Peraita, 6, principal. - Teléfono 310 y 328.', 'CUARTO DE DORMIR. Muebles premiados en la Exposición; se venden á mitad de su coste. Plaza del León, 1, 1.º dcha.', 'DINERO verdad al cuerpo de Telegrafos, aunque tengan retención. Cuesta de Aracoz, 22, 2.º dcha., de nueve á once y de siete á nueve.', 'ZARZAPARRILLA EFERVESCENTE ORTEGA. Nueva y agradable forma de administrar la Zarzaparrilla. PRECIO 1.50 pts. (Pco. FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13). Por mayor, descuentos en el LABORATORIO QUIMICO, N.º 7.'

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales con las escalas y estensiones siguientes: El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7. El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14. El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con estension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5, con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor ESPAÑA saldrá de Cádiz el 30 de junio. LINEA DE COLON combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico, con trasbordo en Habana. Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, del Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes. El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá de Vigo el 30 de junio. LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 6 de enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes, á partir del 9 de enero. El vapor I. DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 23 de junio. LINEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de enero. Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 23 de diciembre de 1887. El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Cádiz el 22 de junio. LINEA DE FERNANDO POO Con escalas en Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. SERVICIOS DE AFRICA COSTA NORTE Servicio quincenal: Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Argieras, Ceuta y Málaga. Y salidas de Málaga los dias 12 y 26 para Ceuta, Argieras, Tánger y Cádiz por el vapor MOGADOR. COSTA NOROESTE Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor RABAT. SERVICIO DE TANGER El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que reclaren y examinarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precio que con este objeto se les entreguen.—Esta compañía espide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes en Madrid, á D. Julian Moreno, Alcalá, 38 y 35.